



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE OAXACA

OFICIO N° SEMARNAT-SGPA-AR-2276-2017

BITÁCORA: 20/BW-0097/10/17

Oaxaca, Oaxaca, a 15 de diciembre de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

C. AGUSTIN CARRADA SOLIS

PRESENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 11 de octubre de 2017, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 15 de diciembre de 2017, el Centro de almacenamiento y transformación de Materias Primas Forestales, denominado **AGUSTIN CARRADA SOLIS**, integrado en el **LIBRO OAX, TIPO TI, VOLUMEN 31, NÚMERO 27, AÑO 17**, Código de Identificación **T-20-469-ACS-001/17**; ubicado en **domicilio: BENITO JUAREZ PTE 829 LAS AMERICAS SANTIAGO JUXTLAHUACA, C.P. 69700; SANTIAGO JUXTLAHUACA, OAXACA**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables**, autorizado mediante Oficio Número **SEMARNAT-SGPA-AR-2274-2017**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
Y RECURSOS NATURALES
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. JOSÉ ERNESTO RUIZ LÓPEZ

ELEGACION FEDERAL EN
EL ESTADO DE OAXACA
"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. PROFEPA.- CIUDAD
EXPEDIENTE Y MINUTARIO

JERL*DDRP*MAGR*MACM*GJAL

SABINOS 402, COL. REFORMA, OAXACA, OAXACA C.P. 68050

Tels: (951) 5129601; www.gob.mx/semarnat

